

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 19 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 170/17 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Nueve de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Nueve de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, 1.ª planta, se ha interpuesto por doña Pilar López Gómez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 170/17 contra la resolución de 19 de octubre de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de traslado del personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, de Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros, para la provisión de puestos de trabajo en centros docentes públicos.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 4 de octubre de 2017 a las 11,05 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de julio de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruíz.